

NOTA N°.....

LA RIOJA,

14 FEB. 2023

SEÑOR

SECRETARIO GRAL. DE A.M.P.

PRESENTE

Me dirijo a Ud., a los efectos de llevar a su conocimiento fotocopia debidamente autenticada de la **RESOLUCION MINISTERIAL N° 0279/23 y 0280/23**. En consecuencia queda Ud., notificada por esta DIRECCIÓN GRAL. DE DESPACHO, de este Organismo de Estado.

Atentamente.-


Jose E. Fuentes
COORDINADOR GRAL.
DE DESPACHO ADMINISTRATIVO
MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA

FIRMA.....

ACLARACIÓN.....

FECHA Y HORA.....

VISTO: La Nota presentada por el Secretario General y la Secretaría Administrativa y de Actas de la Asociación de Maestros y Profesores de la Rioja (A.M.P.), por la cual solicitan se otorgue licencia gremial, y;

CONSIDERANDO:

QUE los solicitantes comunican, como titulares de las Secretarías General y Administrativa y de Actas (mandato 2022-2026) de AMP- personería jurídica el uso de licencia gremial, en los términos del art. 8.4 b.a.) de la Ley N° 9911, para las personas electas por el mandato 11 de diciembre/2022 al 11 de diciembre 2026.

QUE se presenta la documentación correspondiente adjunto listado de las personas electas con sus respectivas instituciones educativas de desempeño docente.

QUE se hace necesario dictar el acto administrativo pertinente.

POR ELLO, y en uso de sus facultades.

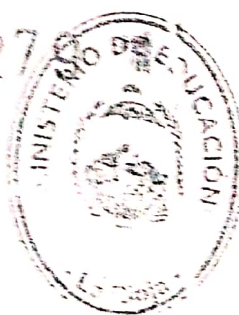
EL MINISTRO DE EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1°.-OTORGAR Licencia gremial, en los términos del art. 8.4 b.a.) de la Ley N° 9911, para el personal docente que en listado anexo se menciona, el cual resultó, electo de la Asociación de Maestros y Profesores de la Rioja (A.M.P.), por el mandato 11 de diciembre/2022 al 11 de diciembre/2026.

ARTICULO 2°.- COMUNIQUESE, notifíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

RESOLUCION M.E. N° 027
E
C
A



ARIEL MARTINEZ FRANCÉS
MINISTRO DE EDUCACION
PROVINCIA DE LA RIOJA

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

José E. Fuentes

LICENCIAS GREMIALES JUNTA DIRECTIVA

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	INSTITUCIÓN
1.	DE LEONARIS ROQUELO	6722063	ESCUELA N° 341 - COLEGIO DE LA VERGA - CAPITAL
2.	ALVAREZ NITA ELIZABETH	29904384	ESCUELA N° 410 - ESCUELA N° 455 - CAPITAL
3.	CARRIZO SANDRA ELIZABETH	25119064	ESCUELA N° 122 - PAMAHUA - COLEGIO SEC. DE PICHU - Pamahua
4.	CARDOZO ANA CECILIA	18207489	JARDIN N° 1 - ROSA VIEJA DARRIO - JARDIN N° 36 - ROSA VIEJA DARRIO - CAPITAL
5.	BAIXERDI JOSE LUIS	20901355	ESCUELA N° 396 - ESCUELA N° 411 - CAPITAL
6.	AYLA TERESITA FARIANA	24946997	ESCUELA N° 398 - ESCUELA N° 411 - CAPITAL
7.	REYNOSO VERA ALCIA DEL VALLE	20253973	ESCUELA PRIMARIA MUNICIPAL N° 1 - JUAN MANUEL PANGLO - ESCUELA N° 415 - CAPITAL
8.	MERCAINO INGRID	21966581	ESCUELA N° 164 - ESCUELA N° 361 - CAPITAL
9.	CHUMBITA NILDA ROSA	18142922	ESCUELA N° 195 - ESCUELA N° 311 - ARAUCO
10.	RAMOS JOSE DANIEL	23633696	ESCUELA N° 410 - ESCUELA N° 396 - CAPITAL
11.	ALVARES ROQUE JUAN	28348557	ESCUELA N° 17 - ESCUELA N° 371 - CAPITAL
12.	QUINTEROS JUAN RAMON	25913838	ESCUELA E.T.A. - CHAMICAL
13.	SARRIONUEVO JUAN PABLO	29678717	JARDIN N° 13 - COLEGIO N° 13 - 3 HS. CAP - COLEGIO N° 1 - 3 HS. CAP - CENTRO POLIVALENTE DE ARTE - 2 HS. CAP - CAPITAL
14.	FRESCURA MARIA CECILIA	22574778	ESCUELA AGROPECUARIA DE PINCHAS - 6 HS. CAP - CASTRO BARROS
15.	FARIA DARIO PABLO	21514081	ESC. N° 264, 1° - JARDIN N° 7 - COMERCIO GRAL. BELGRANO, 9HS. CAP - PET N° 1, 3 HS. CAP - CHAMICAL
16.	CARRERA VICTOR DANIEL	29449189	COLEGIO N° 10 - 14 HS. CAP - COLEGIO N° 8 - 3 HS. CAP - COLEGIO N° 3 - 3 HS. CAP - COMERCIO N° 1 - 20 HS. CAP - CAPITAL
17.	MARTINEZ BEATRIZ DEL VALLE	16152358	ESCUELA N° 252 - ESCUELA N° 408 - CAPITAL
18.	CAYO VICTOR FERNANDO	20253985	COLEGIO N° 6 - 5 HS. CAP - CENTRO POLIVALENTE DE ARTE - 20HS. CAP - COLEGIO N° 2 - 10 HS. CAP - CAPITAL
19.	FUENTES LUCIA DEL VALLE	20110967	COMERCIO N° 2 - 6 HS. CAP - COLEGIO N° 10 - 7 HS. CAP - CAPITAL
20.	CARRIZO ROBERTO CARLOS	27807952	ESC. N° 17 - LA RIOJA ESPAÑOLA - ESC. N° 385 - MALVINAS ARGENTINAS - CAPITAL

FOTOCOPIA